

28703

27



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un flotador para cierres automáticos de entrada de líquidos y aplicaciones semejantes" - - - - -

a favor de Doña Ana MANI TRAVERIA, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Travesera, nº 31, 2º 1ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un flotador utilizable en cisternas de agua u otros depósitos para determinar el cierre automático de entrada de líquidos, para establecer indicaciones de nivel o para otras funciones, que presenta la particularidad de estar fabricado de manera que resulte invulnerable por la acción de los líquidos en que flote, aún que sean los mismos corrosivos, así como por la acción de los agentes atmosféricos.

Es sabido que tal tipo de flotadores, empleados principalmente en los depósitos del agua de descarga de los waters



pero que tienen también como se ha indicado otros usos, que serán más extensos gracias al empleo del modelo que se registra, ha venido siendo constituido generalmente por una esfera hueca de metal, sujeta al extremo de una palanca actuante sobre una válvula de obturación de la llegada de agua al depósito o unida al mecanismo que deba accionar en la forma más adecuada. La constitución metálica de dichos flotadores ha presentado, manifiestamente, el gran inconveniente de que a pesar de ser el metal o aleación empleado en la constitución de los mismos debidamente escogido no ha sido posible substraerlos a la oxidación y a otros deterioros que experimentan fatalmente los metales bajo la acción de la humedad y de los agentes atmosféricos, y menos emplear tal clase de flotadores en contacto con líquidos ácidos o de condición corrosiva.

El modelo de flotador que se registra elimina tales inconvenientes y viene a ser de una duración prácticamente indefinida si no se produce accidente especialmente determinante de su destrucción, pues resulta capaz de resistir los efectos de la erosión.

Está caracterizado esencialmente el flotador objeto del registro por estar fabricado por configuración de una materia plástica cuya composición esté ajustada a la aplicación que deba darse al flotador en cuanto a su resistencia a la corrosión, a la oxidación o a otra acción destructora, constituyendo un cuerpo flotante en el agua u otros líquidos por el reducido peso específico del material em-



pleado o por la vacuidad total o parcial, en oquedad única o repartida en pequeños espacios, dada a su masa por un moldeado en hueco o por la condición esponjosa de la materia plástica empleada.

5 En la fabricación de los flotadores establecidos de acuerdo con el modelo podrá emplearse la ebonita, la ebonita dilatada o esponjada, el caucho, el caucho dilatada o esponjado, así como una materia plástica de tipo sintético o cualquier otro que sea inoxidable y capaz de resistir la corrosión y la erosión.

10 Tanto en los casos en que el flotador fabricado de acuerdo con el modelo sea macizo como en el de que presente vacuidades en mayor o menor extensión y repartimiento, podrá ser el mismo más o menos rígido permitiendo su configuración y aún su perforación para el acoplamiento del mismo a los órganos que ha de accionar automáticamente siguiendo las variaciones del nivel del líquido en que flote.

15 Para que quede perfectamente de manifiesto la clase de flotadores de que se trata, así como para demostrar de que manera se puede acoplar a los mecanismos o dispositivos que accionen y los usos que principalmente han de tener, se describen continuación tres casos de ejecución de los mismos que están representados, sencillamente a título de ejemplos, en el dibujo adjunto.

20 25 En la figura 1 de este dibujo, se representa un flotador para depósito de water fabricado de resina sintética moldeada de modo que presente un cuerpo esférico l hue-



co, de una sola pieza con un casquillo 2, fileteado interiormente, por el cual se acopla al extremo de la palanca 3 de accionado de la válvula de entrada del líquido en el depósito.

5 En la figura 2, se representa otro flotador de aplicación semejante a la del que está representado en la figura 1 pero que está constituido por una pelota 1 de ebonita esponjosa, con un recubrimiento liso 4, atravesada por un delgado vástago 5 terminal de la palanca 3, a la que es-
10 tá fijado un platillo 2 contra el cual se aprieta la pelota por medio de una pequeña tuerca 6 atornillada al extremo del citado vástago sobresaliente de la propia pelota por el lado opuesto al ocupado por dicho platillo.

 En la figura 3, se representa un flotador de indica-
15 ción de nivel constituido por un cuerpo paralelepípedo 1, de caucho, a un apéndice perforado 2 del cual está fijada una anilla 3 terminal de un cable 4 destinado a pasar por una polea superior y sostener en el exterior del depósito, un contrapeso del propio flotador utilizado, del modo cono-
20 cido, como señalador de las variaciones del citado nivel del líquido en el depósito.

 Después de lo dicho, se comprende perfectamente que los flotadores producidos de acuerdo con el modelo podrán ser fabricados de diversas materias plásticas dándoles una gran
25 variedad de formas y de dimensiones, así como que podrán destinarse a diversas aplicaciones adicionales a mecanismos debidamente establecidos en cada caso.

 Cuando el flotador esté constituido por una masa espon-

28703

27



- 5 -

josa, que podrá recubrirse totalmente o solo en parte con una capa de material que establezca una superficie exterior continuada del mismo, o cuando sus paredes sean suficientemente gruesas o presenten protuberancias adecuadas, podrán ser fijados directamente al cuerpo flotante por clavado o atornillado los elementos que deban ser accionados por el flotador, o los que relacionen a unos y otro.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un flotador para cierres automáticos de entrada de líquidos y aplicaciones semejantes, esencialmente caracterizado por el hecho de estar fabricado por configuración de una materia plástica cuya composición esté ajustada a la aplicación que deba darse al flotador en cuanto a su resistencia a la corrosión, a la oxidación o a otra acción destructora, constituyendo un cuerpo flotante en el agua u otros líquidos por el reducido peso específico del material empleado o por la vacuidad total o parcial, en oquedad única o repartida en pequeños espacios, dada a su masa por un moldeado en hueco o por la condición esponjosa de la materia plástica empleada.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior

28703

27



- 6 -

reivindicación, cual objeto es:

"Un flotador para cierres automáticos de entrada de líquidos y aplicaciones semejantes".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Octubre de 1951.

P. p. de Doña Ana MARI TRAVERÍA,

28703

27



FIG. 1

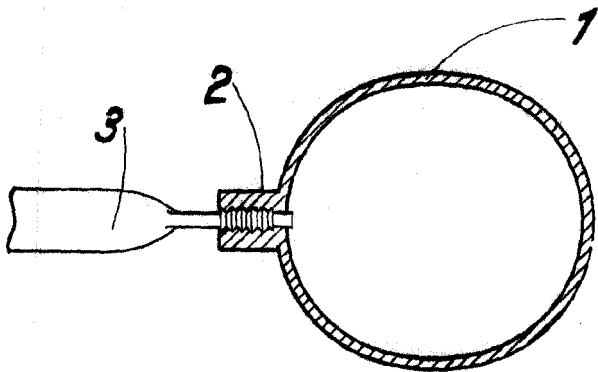


FIG. 2

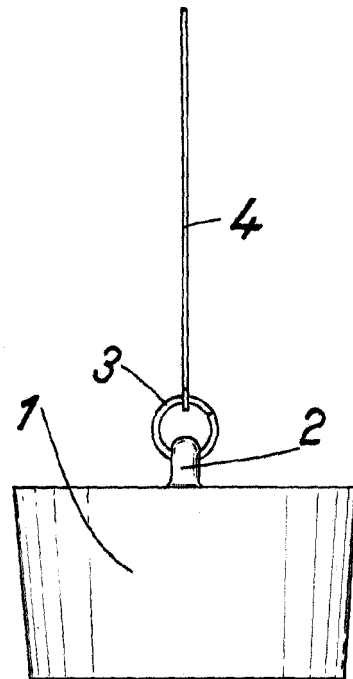
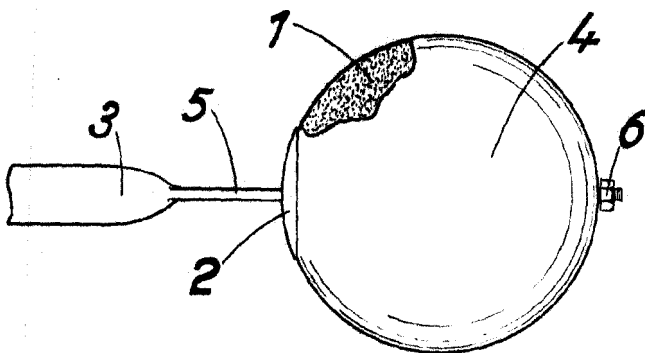


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 27 OCT. 1951.